

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Lunes 29 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

Los créditos extraordinarios DE GUERRA

SESION DEL CONGRESO

Orden del día

Se ponen á discusión los créditos para Guerra.

Gran expectación en la Cámara, que aumenta al levantarse á hablar el señor Villaverde para consumir el primer turno en contra.

Agradece que se haya aplazado la discusión de estos créditos, pues él ha de combatirlos por obligación ineludible, no sólo por su situación política, sino con arreglo á los dictados de su conciencia.

El Gobierno, ante la guerra entre Rusia y Japón, ha traído aquí petición de créditos que juzga necesarios para la neutralidad.

Nada más justo que esto; pero aparte de estos créditos hay otras autorizaciones que llaman mi atención.

Siempre he sido partidario del aumento en los presupuestos para ingenieros y artillería hasta 9 millones, que es lo que para ello se considera necesario; pero acompañan á esta otras peticiones de ampliación, acerca de las cuales precisa discutir.

Este proyecto debía ser traído por el ministro de Hacienda y no por el ministro de la Guerra, pues lleva modificación á los presupuestos aprobados.

Aquellos que por las cuestiones económicas se interesen, habrán notado la gran importancia que tiene este salto á la época anterior.

Este salto tan perjudicial que se dió en Francia de votar por departamentos y no por capítulos y artículos, que es garantía de la buena administración.

Según la ley de contabilidad, el presupuesto debe votarse por capítulos, y lo que se intenta con el proyecto presentado es atentatorio al reglamento.

En el mismo presupuesto vigente hay transferencias, y á ello debía acudir.

Se dirá que una ley puede derogar otra ley, pero éste es un mal procedimiento.

Debía pedirse la reforma en el próximo presupuesto y no ahora.

Además, aquí figuran todas las reformas del Ministerio de la Guerra que el general Linares quiere llevar al presupuesto y hoy las incluye en estas ampliaciones, por ejemplo, el aumento del contingente militar.

Estos créditos no pueden tener carácter extraordinario, sino orgánico, y para reforzar la guarnición de unas plazas se pueden enviar las fuerzas de otras, sin aumentar el contingente ó cuadro del ejército.

Por esta causa dejé el ministerio y ahora me veo precisado á combatirlo, para

evitar que se ponga en peligro la nivelación de los Presupuestos.

Tal vez se levante un rumor llamándome maniático; pero yo contestaré que la nivelación económica es asunto de la más alta importancia, y lo es más si se tiene en cuenta que el discurso de la Corona hizo base esencial de la política, la nivelación de los presupuestos, y la Cámara en su contestación lo reconoció en la misma forma.

Y si esto fuera poco, ahí está el programa del actual Gobierno, que decía precisamente que es necesario conservar como depósito sagrado la nivelación de los Presupuestos y evitar el déficit.

En virtud de esto, si soy tratado de maniático, yo puedo decir que la nivelación es para el Estado cosa tan importante como la salud para el individuo.

Por esto, al ver amenazado el crédito público, es natural que no me resigno y hable en defensa de mis convicciones.

A mi juicio, no basta con la nivelación, sino que es necesario que existan sobrantes para que puedan introducirse reformas y mejoras en la enseñanza y en Obras públicas, que son las primeras, y después en el ejército y en la marina.

Por juzgarlo de interés he de someter á la consideración del Congreso el importe anual del excedente de los Presupuestos durante los cuatro últimos años.

En 1900; 88 millones.
En 1901; 36 id.
En 1902; 47 id.
En 1903; 22 id.

Si entre ellos se presentan créditos extraordinarios y ampliaciones de créditos, en vez de esto lo que resultará será un déficit.

(Muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Emprender por este camino es volver al desorden económico.

Por esto me inclinó á creer que no debe aumentarse el contingente y dejar la reforma hasta 1905, si estamos en condiciones para ello.

Se dice que este aumento en el contingente cabe en el sobrante; pero este sistema no es beneficioso, porque las excedencias en el presupuesto de 1904 no están libres, sino que están hipotecadas, según el discurso de la Corona, para ir al saneamiento de la moneda.

Esta frase no admite anfibologías ni ambigüedades; es preciso ir convirtiendo en buena la moneda enferma.

(Muestras de aprobación.)

Hay que ir á la realización del programa conservador, y lo que atenta contra este programa debe llamar la atención del Gobierno y del Parlamento.

Los efectos de la nivelación del presupuesto van tardando en reflejarse en los demás órdenes sociales.

Estos efectos son, en primer término, la liquidación de la última guerra colonial.

Para que tenga la efectividad posible la

nivelación, son necesarios dos remedios.

Primero, que se normalice el pago de los atrasos que todavía no se han pagado.

Mientras no se paguen los atrasos no hay sobrante en los Presupuestos.

La otra cosa, el otro remedio, es el saneamiento de la moneda.

¿Cómo se va á normalizar nuestra Hacienda con un quebranto en la moneda de 36 á 40 por 100?

Pues el presupuesto de mil millones de pesetas resultará de unos setecientos millones de francos dado el estado de los cambios.

El proyecto de ley de saneamiento de la moneda lo presenté á las Cortes cuando era Presidente del Consejo, y acerca de él ya se ha dado dictamen.

Algo, pues, se ha hecho; aunque representaba un retraso.

(Sensación.)
No quiero que mis palabras den amarguras á nadie.

Que se suprima de este proyecto el artículo 4.º y votesé lo preciso para la defensa de la patria.

Pero á las ampliaciones tengo que oponer mi voto, obedeciendo á un imperativo categórico.

No soy más que un diputado de esta mayoría.

No tengo grupo ni quiero formarlo, pero no puedo evitar que voten conmigo los que como yo piensan.

He hablado, no por la expectación reinante, sino solamente para dar un desinteresado consejo.

(Muy bien, muy bien.)

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que le produce contrariedad tener que contestar al Sr. Villaverde, ante la expectación de la Cámara.

Me he de concretar, dice, á mi departamento.

El Sr. Villaverde ha sido injusto conmigo al suponer que intenté que los representantes de la mayoría votaran lo que no pude conseguir que se aprobase por el Gobierno anterior, del que fui ministro.

Entonces todo estaba pendiente de la aprobación de la ley del servicio militar obligatorio; y en cuanto á la elevación del contingente del ejército á 100.000, me dijo al consultarle que no era cosa suya, sino del Gobierno, y que podía contar con su asentimiento.

El ministro de la Guerra: Refrescaré la memoria del Sr. Villaverde.

Por primera vez entonces me preguntó la cifra, y no me hizo observación alguna.

Después me enteré de que el Sr. Villaverde, sin que nadie lo supiera, había salido del ministerio por la cuestión del aumento de guerra.

Entonces fui á verle para decirle que yo debía salir del gabinete; que yo nada significaba en el banco azul; que yo había pedido el aumento porque entendía que el ejército debía tener una vigorización y ésta era una, aunque mala.

Si se hubiese aprobado el presupuesto presentado por el Sr. Rodríguez Sampedro en tiempo del Sr. Silvela, no se hubiera tenido que acudir ahora á esto.

Ahí van las pruebas.

Se organizaban allí las fuerzas de Canarias y Baleares en tal forma, que quedaba perfectamente garantida su defensa, y se creaba un regimiento peninsular porque la metrópoli debe ayudar á sus hijos.

En esta forma aquellas provincias, hubieran quedado siempre en pié de guerra.

Como hoy no hay nada de esto, creo haber demostrado la necesidad de estos créditos extraordinarios y de este aumento de fuerza, máxime cuando sólo importan un aumento de 7.000 hombres.

No tengo propósitos de elevar el contingente á 100.000 hombres; pero como este capítulo cuarto no estaba bien determinado en su alcance, he querido señalar un límite; pero sin calcular las cifras como ha hecho el Sr. Villaverde.

Actualmente hay en armas, según la revista del mes último, 75.757 soldados, siendo el límite señalado en el presupuesto de 83.000 hombres.

Las bajas son escasas y no iban á cubrirse con los excedentes, porque ya se habían hecho la ilusión de no ir al servicio y no iba á llamarlos de nuevo.

(Grandes ruidos en la Cámara y especialmente en la tribuna de los ex-diputados.)

(El presidente ordena que se despejen las tribunas de ex-diputados.)

(Estos extrañan la determinación del Sr. Romero, y como tardan mucho en salir de la tribuna, el presidente manda á los ujieres que la despejen en el menor tiempo posible.)

(Al momento la tribuna queda completamente vacía.)

Sigue el ministro de la Guerra su discurso, demostrando la necesidad de que se apruebe lo que deja solicitado, porque votándose por dozavas partes sólo se conceden unos 80 mil pesetas mensuales durante el tiempo que sea indispensable.

Dice que lo propone en esta forma porque no quiere gravar al país, sino que sólo desea que el ejército se desenvuelva para la mejor defensa de la patria.

Termina sosteniendo la necesidad de que se aprueben dichos créditos, y niega de un modo rotundo que pretenda con su proyecto aprobar de soslayo presupuesto alguno, porque él se muestra siempre franco en sus decisiones.

El Sr. Villaverde rectifica y dice que él no ha empleado la palabra soslayo, y que, por lo tanto, no tiene que retirarla.

Nunca vacilé, dice, en autorizar créditos para artillería de tiro rápido y para la defensa de la patria durante el tiempo que fui ministro de Hacienda.

El general Linares ha entrado aquí en una clase de debates no acostumbrados en el Parlamento, porque se ha referido á conversaciones privadas.

Crónica

Yo no dije nunca que votara ni que dejara de votar cien mil hombres, sino que únicamente manifesté que ahora, tal como se presenta el proyecto, no podía aceptarlo.

Es más; demostré que la modificación que ahora se pretende debió presentarse ya cuando los presupuestos.

La causa de mi salida del Ministerio en Marzo último fué el problema del aumento de gastos militares, á que no quise acceder por no encontrarlos justificados.

Creo que es preciso justificar antes de concederlos y que eso mismo debería hacerse con los que actualmente se piden, porque no basta lo que se dice en el preámbulo del proyecto.

El ministro de Hacienda interviene diciendo que estos gastos militares son involuntarios y accidentales.

El deseo del Gobierno fué que este proyecto pasara sin discusión ó al menos sin que hubiera motivo para ulteriores consecuencias políticas.

El proyecto del ministro de la Guerra tiene solo un carácter puramente técnico; es de los que antes se llevaban á la práctica solamente con el informe de la intervención general y el Consejo de Estado.

A la nivelación de los presupuestos hemos contribuido todos, mayoría y minorías.

Esa nivelación constituye hoy la finalidad de la economía nacional, y seguramente no habrá ningún gobierno que se atreva á olvidarla fácilmente.

Estima que el proyecto en cuestión no hay motivo para temer, por la ulterior nivelación del presupuesto, porque solo supone un aumento de 800.000 pesetas mensuales.

No podía el Gobierno retrasar la presentación de este proyecto porque se había producido un estado de alarma en la opinión que, por lo injustificado, era preciso contrarrestar.

A esto obedece la urgencia de su presentación.

Ha dicho el Sr. Villaverde que los sobrantes del presupuesto se podrían aplicar á cosas necesarias y de carácter extraordinario, y yo dejé á consideración de la Cámara el juzgar si este gasto es necesario y sobre todo extraordinario.

El Sr. Villaverde, en su rectificación, insiste en los principales extremos que dejó consignados en su discurso y en que, con esta ampliación, se compromete gravemente la nivelación del presupuesto.

El marqués de Figueroa, como presidente de la Comisión, interviene en el debate para defender el proyecto.

Aprovecha al mismo tiempo la ocasión para sincerarse de las modificaciones introducidas en el de saneamiento de la moneda.

El Sr. Puigcerver toma parte en la discusión para explicar el voto de la minoría liberal democrática.

También explica por qué dicha minoría redactó el voto particular que ha retirado después.

Aquel voto, dice, significaba, no una oposición á la ampliación de créditos que se pedían, sino únicamente la necesidad de señalar una cifra para la ampliación, cosa á que no accedí en los primeros momentos el ministro de la Guerra.

Por esto presentamos el voto particular señalando 18 millones, para que de este modo se viera el Gobierno forzado á presentar una cifra exacta.

De ahí que cuando el Gobierno fijó esa cifra, retiráramos nosotros el voto particular.

En cuanto á nuestro voto sobre el caso concreto del proyecto que se discute, debo manifestar que la minoría liberal democrática no negará nada que para la patria sea necesario hacer.

Pero será preciso para que tal hagamos, que desde este momento se fijen los gastos y se demuestre su necesidad y urgencia.

Por eso votaremos los tres primeros

artículos del proyecto, aunque lamentando el procedimiento á que ha acudido el Gobierno.

Respecto al artículo 4.º, no podemos votarlo por las mismas razones que tan magistralmente ha expuesto el señor Villaverde.

El orador se extiende luego en atinadas consideraciones para justificar la actitud de la minoría á que pertenece.

Manifiesta la creencia de que debe haber algo más hondo en el asunto de lo que en el dictamen se dice.

Cree que el Gobierno podía haber atendido, por ser justas, las indicaciones del Sr. Villaverde, y suprimir el artículo 4.º del proyecto.

El Sr. Azcárate interviene en nombre de la minoría republicana.

Dice que sus amigos votarán contra el proyecto.

Lo mismo hace D. Félix Suárez Inclán en nombre de los amigos del Sr. Moret.

El general Suárez Inclán dice que él y otros militares se abstendrán cuando se efectúe la votación del mencionado proyecto.

El Sr. Nocedal manifiesta que votará en contra.

El Sr. Maura se levanta á hablar y dice: El proyecto es para responder á las necesidades que nos impone la neutralidad, y por esto se presentan créditos de tan poca importancia.

Las ampliaciones de crédito tienen que caducar tan pronto como terminen las circunstancias extraordinarias en que se conceden.

Declara poco después que la votación es cuestión de gobierno, y que el que vote contra el proyecto será tanto como declarar que ya no está dentro de la mayoría.

El Sr. Moret habla para oponerse al artículo cuarto y hace notar que existen en el partido conservador dos tendencias: una que la representa el Gobierno y otra representada por el Sr. Villaverde.

El Sr. Maura le contesta brevemente.

Después se procede á la votación.

La expectación en el salón de sesiones durante la votación es grande.

Se aprietan las filas de los diputados.

Los «sí» y los «no» renuevan á cada momento la curiosidad.

Se dudaba á principios de la votación acerca de qué parte sería el triunfo, porque el discurso del Sr. Villaverde había producido mucha sensación en la Cámara.

Los romeristas se abstuvieron.

Algunos de ellos, como el Sr. Duque de Tetuán, votaron en contra.

Los militares de la oposición se abstuvieron también.

El Sr. Lacierva votó con el gobierno.

Los votos más significados contra el gobierno han sido los Sres. Leiglesia, director del Banco Hipotecario y Mellado, fiscal de lo Contencioso.

Además votó en contra el Sr. Cortezo, vice-presidente segundo del Congreso.

Dicho señor, antes de votar, había presentado la dimisión de su cargo.

A la sesión del Congreso asistió para votar el Sr. Pidal, no el Sr. Silveira como se había dicho.

El total de votos que llevaba el Sr. Villaverde era de 35.

La votación fué intervenida.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: Quedó aprobado el proyecto por 139 votos en pró y 114 en contra.

Telegrafian de Madrid que el diputado republicano señor Nougues se propone hacer en el Congreso una pregunta al Gobierno excitándole para que se cumpla una ley aprobada por las Cámaras en 1901 y promulgada y sancionada por el Rey, según la que se autorizaba al ministro de Agricultura para adjudicar en pública subasta la concesión de obras para riegos en el río Ebro en la forma establecida en leyes anteriores.

Esta ley no se ha cumplido y por eso el señor Nougues va á pedir al Gobierno explicaciones sobre el particular.

Como monárquicos y como tortosinos sentimos que un republicano, que un extranjero á esta comarca, se vea en la necesidad de alzar su voz en el Parlamento en defensa de este Distrito, en vista del mutismo y de la pasividad é indiferencia del diputado Sr. Ayuso.

Después de las torpezas realizadas aquí por el Sr. Ayuso para fomentar el partido republicano, solo falta que los pueblos del Distrito vean su apatía, su indiferencia por los intereses del país, y lean que el Sr. Nougues le sustituye en el Congreso en la misión de defender los intereses de este país.

Es verdad que la conducta seguida por el Sr. Ayuso, no solo con los pueblos de la comarca, sino con los que fueron sus electores en el distrito, demuestra de un modo evidente su convencimiento de que jamás ha de volver á necesitar de unos ni otros, y que su paso por la política á la que llegó por una de esas casualidades sin precedente, ha de ser tan estéril como rapidísimo; pero es harto triste que, para satisfacer una pueril vanidad, se perturbe la política del país, y lo que es peor, se fomenta el partido republicano y se perturbe y destruya el partido conservador que fué siempre el más sano, robusto y numeroso de la comarca.

Mañana, primer aniversario de la muerte del coronel D. Mateo Navascués, los ejercicios de exposición de S. D. M. en el Templo de Reparación, así como la misa de ocho de todo el mes de Marzo, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su viuda D.ª Josefa Ferrer y familia suplican á sus amigos la asistencia y oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Durante todo el día, como ayer, hemos tenido un viento fuerte que levantando en las cañales nubes de polvo, resultaba muy molesto para los transeuntes. Aunque hemos tenido un sol espléndido, la temperatura era bastante baja.

Por tratarse de un apreciable amigo nuestro que fué músico del regimiento de infantería de Luchana cortamos de el *Heraldo de Madrid* los siguientes párrafos con que reseña el estreno verificado en el Teatro Moderno de la zarzuela:

La última copla, original de Jackson Veyán y D. Jesús de Plaza y música de D. Pascual Marquina.

No solo triunfaron los libretistas en *La última copla*. También el músico contribuyó á la victoria. El Sr. Marquina, director de la banda de un batallón de cazadores, demostró anoche, con su primera producción, que tiene aptitudes para seguir las huellas de Chapí, también trasladado desde la música militar á la del teatro; con evidente gloria para el arte.

Dos números de *La última copla*, el *schotis* y un dúo de amor, fueron repetidos. Con el mejor la canción del pelele, no se hizo lo mismo por no fatigar á Loreto Prado; pero el mérito de la pieza musical fué reconocido con señales notorias por toda la concurrencia.

Por noticias de conducto particular sabemos que el maestro Chapí, entusiasmado, abrazó al Sr. Marquina, reconociendo

las excepcionales facultades y la inspiración de que dió galanas muestras en su primera obra.

A los aplausos cosechados por el señor Marquina unimos humilde felicitación, deseando que pronto podamos ver representada dicha obra en esta ciudad.

El sábado último, procedente de su finca de Cambrils, en el expés de Valencia llegó á Tarragona, de paso para Barcelona, nuestro distinguido amigo particular Excmo. Sr. Marqués de Mariano, á quien acompañaban sus queridos hijos Salvador y María Josefa y los señores Sarriera, Bittini y reverendo Padre Camps, á los cuales saludaron en la estación algunos de sus amigos políticos.

Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbo, 16.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita D. Francisco Montoya Leal, auxiliar vista de la de Motril.

También ha sido nombrado Administrador de la de Vendrell, D. Francisco Cabrera, que desempeñaba igual cargo en la de San Carlos de la Rápita.

El alcalde de Alcanar ha publicado un edicto por el que se hace saber que habiéndose recibido en aquella alcaldía el Plano y Relación de las servidumbres interceptadas en dicho término municipal por la línea del ferro-carril, sección de La Puebla de Híjar á aquella ciudad, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del citado Municipio por término de 20 días á fin de que por las corporaciones y particulares á quienes pueda afectar formulen las reclamaciones que juzguen oportunas, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se devolverá el expediente al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia á los oportunos efectos, según ordena en oficio de 18 del corriente.

Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbo, 16.

Dicen de Huesca que continúa estacionado el negocio de aceites, creyéndose que alguna influencia llegará á tener sobre el mismo la guerra de Oriente.

De seguir la subida de los cambios, es muy posible que los aceites españoles, á poco esmero que haya en la elaboración, puedan competir con los de Francia é Italia, que por haber tenido buena cosecha apenas nos han comprado nada en la campaña actual.

La Comisión liquidadora del segundo batallón del segundo regimiento de infantería de Marina (Ferro), tiene ajustados los alcances de las siguientes individuos de tropa, naturales de esta región.

Miguel Sancho Reverter, de Alcanar; Antonio Vila Costa, de Mora la Nueva; José Sancho Matamoros, de Alcanar; Antonio Lluís Vidal, de Pauls.

Administración de Consumos

Recaudacion del día 28 Febrero 1904

	Ptas. Cs.	Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	4.15	13.47
Temple	7.25	142.47
Remolinos	2.50	0.00
Jesús	10.50	92.87
Ebro	10.30	37.63
Estación	4.25	2.83
Matajero de Tortosa	62.16	167.83
TOTAL	107.15	574.10

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y prime-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

ras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnifica riqueza de estas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guanos del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

MÁQUINAS WERTHEIM
Véase el anuncio en la cuarta plana.

MÁQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

QUERER ES PODER
Véase el anuncio en la cuarta plana.

ELIXIR INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Barómetro

Máxima 752 Mínima 750 Oscilación 2

Termómetro

Máxima 11 Mínima 2 Media 6'50

Evaporímetro 2'4

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 10.

El Alumno,

Francisco Vidal.

El Alumno,

Francisco Baró.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Día 29.—Jurado.—Tortosa.—Falsificación contra J. C. y dos más; ponente, señor Oiz; acusación privada, Letrado, señor Dalmau; defensa, Letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Serrano.

Día 1.—Id.—Id.—Violencia y robo contra J. S.; ponente, Sr. Oiz; Letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Alfonso.

Día 2.—Id.—Id.—Incendio contra J. B., y dos más; ponente, Sr. Presidente; Letrado, Sr. Vendrell; procura or, Sr. Peñarubia.

Día 3.—Id.—Id.—Contra el libre ejercicio de culto contra I. M. C.; ponente, Sr. Presidente; Letrado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Domenech.

Día 4.—Jurado.—Id.—Falsedad contra J. C. y doce más; ponente; Sr. Oiz; acusa-

ción privada, Letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Serrano; defensa, Letrados, señores Olesa y Gelada; procuradores, señores Peñarubia y Martí.

Día 5.—Id.—Id.—Malversación contra J. M. A.; ponente, Sr. Oiz; Letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarubia.

Sección religiosa

Martes, 1.º de Marzo. Santos León, arzobispo; Adrián, Benigno y Nicéforo, mártires, y Santa Juana de Bonomo.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; á las ocho, misa de reserva. Por la tarde, á las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Sagrario. A las seis de la tarde, ejercicios de Cuaresma.

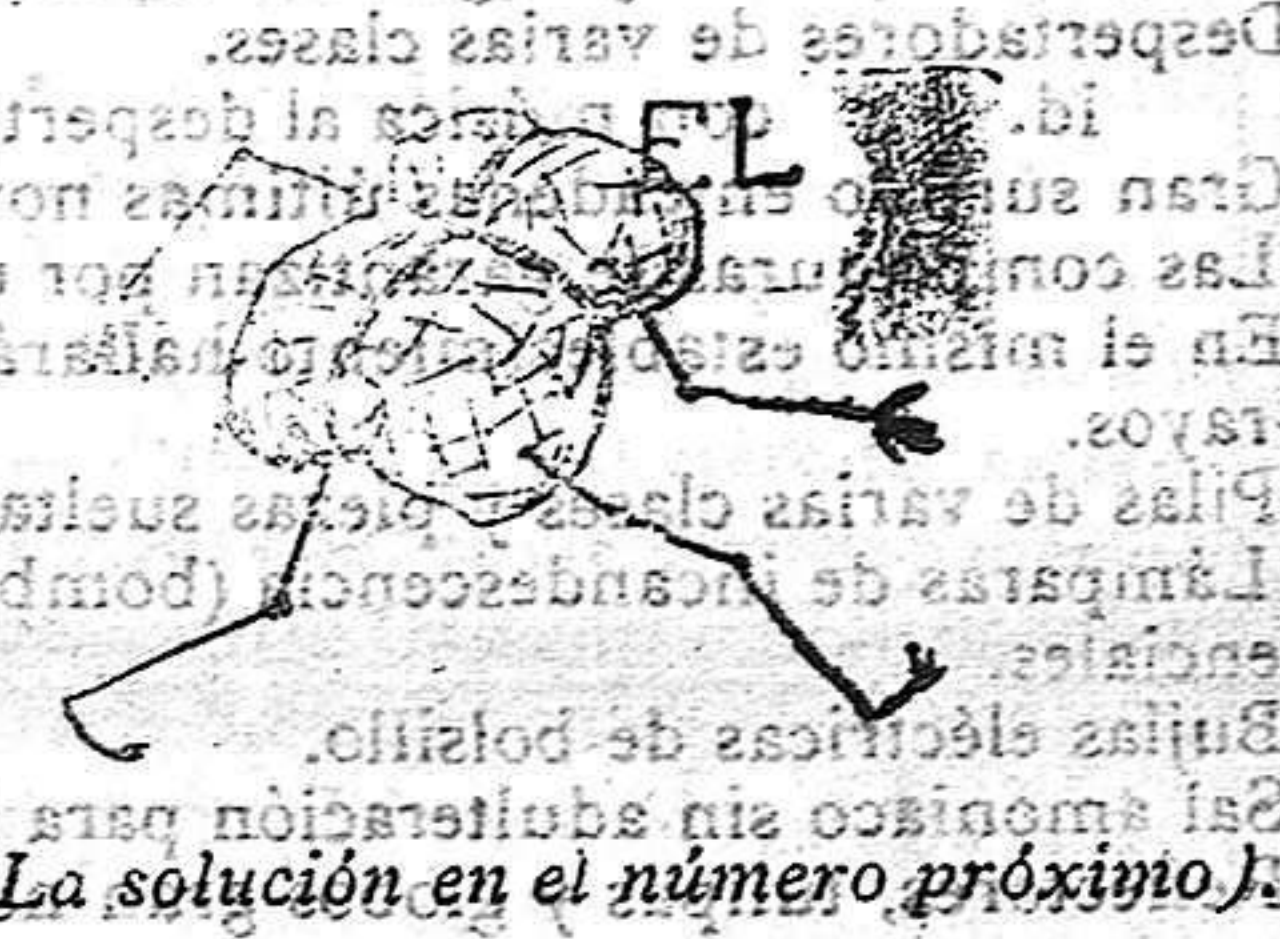
Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Pasatiempos

Frases hechas



Solución al Jeroglífico anterior:

Pastor que duerme, lobo que ronda.

Correo de Madrid

D. Carlos O'Donnell

Nuestro querido amigo el diputado por Lucena, D. Carlos O'Donnell, ha votado contra los créditos extraordinarios de Guerra. Esto ha llamado la atención, siendo como es dicho diputado capitán de caballería de Lusitania. El Sr. O'Donnell explica su actitud diciendo que al votar no lo hace como militar, sino como político.

Maura en Palacio

A las siete de la tarde fué ayer á Palacio el Sr. Maura. Antes de ir envió una carta al señor Allendesalazar, quien, según parece, no está conforme con el criterio del Gobierno respecto á la continuación en el poder.

El Sr. Maura conferenció largamente con el Rey, dándole cuenta de todo lo habido en el Congreso durante la sesión del sábado.

El jefe del Gobierno salió de Palacio á las ocho de la noche.

Al ser preguntado por los periodistas acerca de la crisis, dijo:

«Qué bobada! Aun me sobran algunos duplos de hombre y no pienso dejar el Gobierno.»

Luego subió al coche sonriendo.

La ruptura

En los círculos políticos comentose mucho ayer la ruptura de los villaverdistas con el Gobierno, y decíase que aquéllos continuarán haciendo campaña de oposición al Gobierno.

Asegurábase que los villaverdistas pre-

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
Dr. SABATÉ
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO
El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.
Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.
El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.
La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA
Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar y otro sábados y domingos, en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

SASTRERIA
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.ª

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.ª.
TORTOSA

Termina diciendo que todos creen en la proximidad de la crisis.

Del teatro de la guerra.
En la legación japonesa se da cuenta oficialmente de habers: llegado á un tratado entre Corea y el Japon para una acción común de las tropas coreanas y japonesas en la presente guerra.

Se considera inverosímil que Rusia se esfuerce actualmente en fortificar á Karbin, cuando la ocupación de la línea de Manklen á Port-Arthur por los japoneses parece inevitable.

GRAN POSADA NACIONAL
a cargo de
Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA
En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELGOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

ALMACEN
DE
Vinos, Licores y Aguardientes
Salvador Accensi
Refinerías acreditadas
Variedad de clases
Precios económicos

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rampa, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carries, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

LA PRONTITUD
Andrés Cañellas y Hermano
Betaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa
Servicio diario personal á domicilio
Horas de salidas y entradas con el tren expreso
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

Carlos Vericat
Dentista
Plaza Nueva, 5, 1.ª.—BARGELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADGOCK y C.^a

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rumbia San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

INSTITUTO DE AVANZADA
DR. SABATÉ

DISPONIBLE

Salvación de los niños
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad: la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta
pequeña 0'50

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Ley-fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general AVINO, 9, BARCELONA
Sucursal en Tortosa BUENAIRE, 13
Sucursal en Reus MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.
Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.
Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.
Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica saprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Poded comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades. El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.
Remontuar de diferer. es marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf. Garantidos por dos años.
Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).
Id. de plata ocho días cuerda.
Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.
Despertadores de varias clases.
Id. con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas últimas novedades.
Las composuras se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
Bujías eléctricas de bolsillo.
Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.
Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRÍ
Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

CONTRABEXIS

GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la Tos, Bronquitis y Catarros, lo propio que las lesiones de los bronquios y pulmones. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general AVINO, 9, BARCELONA
Sucursal en Tortosa BUENAIRE, 13
Sucursal en Reus MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.
Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.
Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.
Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.